



Ilmo. Ayuntamiento
de la
Villa de Los Barrios



I CONCURSO FOTOGRAFICO “LOS BARRIOS Y SU ENTORNO”

Organiza: Delegación de Turismo

Colaboran: AFOB

TEMA:

Fotografías de Los Barrios y su entorno, naturaleza y/o recursos turísticos del municipio en general.

PARTICIPANTES:

Este concurso está abierto a cualquier fotógrafo sin limitaciones, excepto las fotografías premiadas en otros concursos. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

NÚMERO DE OBRAS:

Un máximo de CINCO.

PRESENTACIÓN Y TAMAÑO:

Las fotografías se presentarán montadas sobre cartulina rígida o “paspartú” de color blanco. El marco (cartulina) deberá ser de 50x60, donde irá ubicada la fotografía, dejando ésta preferentemente 10 cm. libres alrededor de la cartulina ó paspartú.

Junto a cada fotografía y sobre la cartulina, aparecerá el nombre del recurso turístico presentado. En la parte posterior se indicará el lema del autor y título de la obra.

IDENTIFICACIÓN:

Cada autor se identificará, en un sobre aparte y cerrado donde incluirá una nota en la que constará el lema del autor, su dirección completa y el teléfono. Dicho sobre llevará también escrito en su exterior el lema.

PLAZO DE RECEPCIÓN:

Las obras presentadas podrán entregarse o remitirse desde el 1 de febrero hasta el 15 de marzo de 2017 (a portes pagados) a la siguiente dirección:

Delegación de Turismo del Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios.
Paseo de la Constitución, 15. (Antigua biblioteca municipal).
11370 Los Barrios (Cádiz).



Itmo. Ayuntamiento
de la
Villa de Los Barrios



Ayuntamiento
Los Barrios



Delegación de Turismo
Villa de Los Barrios
de la comarca del valle



PREMIOS:

TRES Premios Generales (Primer, Segundo y Tercer), consistentes cada uno de ellos en

- Diploma
- Premio metálico 300 € para Primer Clasificado
 200 € para Segundo Clasificado
 100 € para Tercer Clasificado

COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO:

El Jurado estará compuesto por:

- . Un representante de la Asociación AFOB.
- . Un representante del Gabinete de Prensa.
- . Un representante de la Delegación de Turismo.

El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer el día 23 de Marzo.

La entrega de premios será el lunes día 24 de Marzo a las 19:00 horas en el Edificio Pósito.

DERECHOS:

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización que podrá hacer uso libre de ellas, indicando sus autores. Las obras no premiadas no serán devueltas por la organización y podrán ser recogidas por sus autores en los 60 días siguientes a la finalización de la exposición en la Secretaría del Concurso.

RESPONSABILIDAD:

Las asociaciones convocantes no se responsabilizan de los posibles daños o pérdidas que puedan sufrir las fotografías en su envío o devolución, y declina toda responsabilidad sobre la autoría de las mismas.

EXPOSICIÓN:

La organización elegirá una comisión para la organización de una exposición fotográfica con las fotografías presentadas a concurso que a su criterio merezcan ser expuestas.

Para ello, se elegirán hasta un máximo de 30 fotografías de entre las presentadas, que serán expuestas al público en el Edificio Pósito, del 27 de Marzo al 2 de Abril.